XV Jornadas de Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2008.

Violencia y montajes del poder.

Abad, Gabriela.

Cita:

Abad, Gabriela (2008). Violencia y montajes del poder. XV Jornadas de Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: https://www.aacademica.org/000-032/508

ARK: https://n2t.net/ark:/13683/efue/uo4

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: https://www.aacademica.org.

VIOLENCIA Y MONTAJES DEL PODER

Abad, Gabriela

Consejo de Investigación, Universidad Nacional de Tucumán. Argentina

RESUMEN

Las sociedades actuales llevan la falta de credibilidad de sus miembros en Las instituciones. Esto trae como consecuencia la dificultad del poder para hacer cumplir con la ley a través de métodos persuasivos, por lo tanto el malestar estalla en violencia.

Palabras clave

Violencia Poder Creencia Sociedad

ABSTRACT

MOUNTING VIOLENCE AND POWER

The societies now bear the current lack of credibility of its members in their institutions. This result in the difficulty of power to enforce the law through persuasive methods, so, unrest erupts into violence.

Key words

Violence Power Belief Society

Hay un secreto en la fábrica del hombre, Fabrica al hombre para que se parezca al hombre. Sería ejercer ese poder extremo, decisivo e inapelable

El poder de saber cual es la ley del hombre

(P. Legendre en la película La fabrica del Hombre occidental)

Una de las marcas de nuestra época es la falta de credibilidad o de creencia en el Otro, representado por las instituciones de gobiernos, de justicia, de educación, de salud, incluso instituciones de tipo religiosas o deportivas. Descredito en todo el sistema simbólico, en su capacidad para hacer circular la ley y por lo tanto para limitar el goce. Se recorta con definidos ribetes la inconsistencia de la ley, quedando al desnudo su costado más obsceno.

Los medios de comunicación muestran la corrupción, las ineficacias estatales y privadas para asegurar lo básico que el poder debe garantizar, la vida.

Bolsones de pobreza extrema, inseguridad, accidentes de tránsito, situaciones todas donde se pone al descubierto que el poder dejó de cumplir con la obligación primera que es la defensa de la vida, y única razón que justifica la sujeción de los miembros a un pacto socia. Esta obligación del poder para con la comunidad es tan antigua que ya fue claramente descripta por Hobbes en Leviatán 1661-(En Marí Pag 61) "La obligación de los súbditos para con el soberano se sobreentiende que dura tanto como el poder mediante el cual éste es capaz de protegerlos. Pues los hombres no pueden enajenar el derecho que tienen por naturaleza a protegerse cuando ningún otro puede hacerlo....El fin de la obediencia es la protección" (las negritas son nuestras)

Nos quedamos con esta última frase, y podemos cambiarla y preguntarnos a su vez ¿El fin de la creencia es la protección?

....El fin de la obediencia es la protección ¿El fin de la creencia es la protección?

El tema de que la ley es fallida, que no logra garantizarlo todo, que tiene su envés desrregulante, Freud lo dejó claramente puesto de manifiesto. Pero en este siglo XXI, lo que resalta no es su capacidad para fallar sino su inconsistencia. Leve desliz que marca una profunda diferencia, porque hoy se exhibe hasta el hartazgo la cara más oscura de la ley. No hay velos, no hay ficciones, los cuerpos lacerados y hambrientos, penetran en todas las casas como un real imposible de ser significado.

Lo sorprendente no es lo que se da ha ver, sino la indiferencia con la que se lo con la mira., y la obscenidad con la que se lo muestra. Frente al horror de las injusticias mundiales, destrucción del planeta, invasiones a pueblos injustificadas, masacres, etc., miles de miradas impávidas fisgonean el espectáculo en sus pantallas, como si realidad y ficción se confundieran en el universo virtual en el que vivimos.

Como señala P. Legendre en la película La fabrica del Hombre occidental

"Descubriendo las estrategias de la construcción humana, la civilización y occidente se ha creído libre del teatro y de sus reglas, de las butacas asignadas y del drama que se representa, contempla con ojos de ciego "Edipo Rey", "La Flauta Mágica", la escena del Rock, y los muros tapizados de graffitis. Los niños se confunden con los adultos, el incesto con el amor, el asesinato con la separación por la palabra. Sófocles, Mozart, y todos los demás, volved a decirnos la tragedia y la infamia de nuestros olvidos"

Hermosas palabras para comprender esta posmodernidad, que cree saberlo todo porque su mirada cala hasta los huesos y no comprende que la realidad tiene estructura de ficción y solo desde allí nos es aprensible.

Esta mirada fisgona e impúdica, muestra tanto que termina obturando la posibilidad de analizar lo que se exhibe y termina colocando al sujeto en un lugar de puro espectro, impotente frente al horror de lo mira.

Esta contemplación con **ojos de ciego**, esa falta de creencia en las ficciones que permiten como sueños, mito, fantasías u obras de arte, cubrir el horror con palabras y así poder saber de él. Esa descarnada realidad en la que se vive, esa indiferencia y resignación es lo que me interroga, me lleva a trazar la relación existente entre la creencia (como una forma de ficción) y el poder, para deslizarme desde allí a su vínculo con la violencia a la que asistimos.

Poder-----violencia

Creencia y poder

El poder para sostenerse necesita de un elemento constitutivo que es la fuerza, ya sea que esta se imponga desde un ejercicio represivo y coercitivo o lo haga desde una imposición de tipo ideológica, logrando el consenso. Esta última no garantiza que el uso de la violencia este erradicado o en grado cero, sino simplemente que se ha vuelto manejable

Para poder analizar las relaciones que se establecen entre estos términos primero vamos ha hacer un recorrido por los modos en que los dispositivos de poder logran instalarse dentro de un grupo social.

Las relaciones entre el ejercicio del poder y lo social, son siempre mediadas por ciertos dispositivos que garantizan la legitimación del poder.

Es así como los sistemas normativos no se sostienen solamente en leyes escritas, hay una estructura discursiva entretejida en el lazo social que sostiene las prohibiciones, penetran en lo más íntimo de la subjetividad y tienen la eficacia de ponerle una baliza a los actos, demarcando lo prohibido de lo permitido, acompañan los sistemas legales, y señalan los caminos dentro de ellos. Estas prácticas de manipuleo del psiquismo humano pueden identificarse bajo el nombre **de imaginario social**, que permite crear las condiciones para reproducir los discursos del orden sujetos a los dispositivos de poder.

Los discursos del orden y el imaginario social, logran que la fuerza con la que se somete a los sujetos en sociedad se transforme en poder.

1. Los discursos del orden, están integrados por argumentos racionales como los de la filosofía, las ciencias políticas, el dere-

cho, etc, que dan los sustentos teóricos en los que el poder de turno se sostiene. Racional en doble sentido según E. Marí: razón en cuanto tipo formal de estructuras lógicas que comunican la fuerza y razón en cuanto a través de ella se producen las operaciones ideológicas del poder. Estos discursos se movilizan y ponen en funcionamiento mediante **creencias** discursivas y extradiscursivas que integran el imaginario social.

2. Imaginario social

Enrrique Marí dirá "La función del imaginario social es operar en el fondo común y universal de los símbolos, seleccionando los más eficaces y apropiados a las circunstancia de cada sociedad, para hacer marchar el poder. Para que las instituciones del poder, el orden jurídico, las costumbres, la religión, se inscriban en la subjetividad de los hombres, para hacer que los conscientes y los inconscientes de los hombres se pongan en fila" (Marí, 1994:64). Es un espacio en el que los rituales tanto religiosos como profanos montan su escena.

La función del imaginario será la de "fundir y cincelar la llave de los cuerpos para el acceso de la ley" (Marí, 1994:66). Creando las condiciones necesarias para que el poder se introduzca en la subjetividad operando desde la fibras más intimas. Esto se posibilita porque el imaginario **anida en las creencias** de los sujetos y se alimenta de epopeyas épicas, mantos sagrados, leyendas, espadas y blasones logrando consustanciar a todos con los pactos fundacionales del poder.

Este imaginario ofrece a los sujetos un lugar en la escena del mundo a cambio de la identificación con los ideales propuestos. Integrándolos en los mitos fundacionales se fortalece el lazo social porque sitúa a todos los miembros de la comunidad como parte responsable de sostener el pacto y desde aquí quedan ligados a la ley.

La creencia en los mitos fundacionales es la condición de posibilidad para que el sujeto se incluya en él, sosteniendo desde allí su genealogía y su deuda como miembro de un determinado clan. Filiación que le crea derechos y deberes para con la fratría. Creer que el Otro es capaz de protegerlos supone el compromiso de soportar el pacto y la deuda que este lazo genera.

La creencia es una ficción que tapa la falta del Otro, es el modo en que la cultura soporta la inconsistencia de la ley. De este modo, la creencia es siempre basculante entre sostener la existencia del Otro como garante y el encuentro con la inconsistencia, encuentro que lo lanza al sujeto a la construcción de más ficciones para tapar dicha falta. Pone de manifiesto la escisión propia del sujeto, en tanto lo remite a su castración. El otro camino es el del sacrificio, en lugar de seguir ofreciendo dones y ficciones ofrezco el cuerpo, camino que trabaja en profundidad la Dra. Gerez Ambertín

En su artículo del fetichismo (1927) Freud toma el tema de la creencia y describe la reacción del niño cuando toma contacto con la anatomía femenina y descubre la ausencia de pene en la realidad, esto lo lleva a un repudio del desmentido que la realidad le causa, para poder conservar la creencia en el falo materno. "No es verdad que conserve intacta su creencia en la existencia del falo materno. No hay duda de que la conserva, pero también la ha abandonado. Ha acontecido algo que solo es posible según la ley del proceso primario. Mantiene a ese respecto una actitud dividida" De esta forma la creencia esta sometida a las leyes de la represión y del deseo inconsciente.

Octave Mannoni dice que la creencia "Se presenta en forma típica, casi esteriotipada, cuando el paciente, algunas veces con dificultad, otras con satisfacción, emplea la formula: "Ya sé que.....pero aun así..." podríamos agregar borrando con el codo lo que escribió con la mano, (Mannoni, 1969:10). De esta forma la creencia se desplaza desde la cuestión del falo materno a cualquier otro tipo de creencia que incluya la completud del Otro.

A diferencia del neurótico que recubre el vacío de la falta con la creencia el perverso sitúa en su lugar un fetiche "El fetichista ha repudiado la experiencia que le prueba que las mujeres no tienen falo, pero no conserva la creencia de que lo tienen; conserva un fetiche, *porque* ellas no tienen falo. No solo no se ha borrado la experiencia sino que se ha vuelto imborrable para siem-

pre, ha dejado un *estigma indeleble* que marca para siempre al fetichista." (Mannoni, 1969 :10)

Asi como el neurótico sostiene su creencia para velar la falta, el perverso la cubre con el fetiche. Es interesante el termino con el que Mannoni lo nombra **Estigma indeleble**, porque hace referencia a la dureza del fetiche, a ese punto de fijeza que lo emparenta con el Objeto *a* imposibilitando las sustituciones propias de las formaciones de inconsciente.

Ya se quepero au	un asi	Neurosis
(Formac. del inconscie	ente)	
Ya sé quefetiche		Perversiór

En el caso de las perversiones no es produce la dialéctica paradojal de la creencia neurótica, porque el fetiche actúa como reaseguro y de esta forma el perverso tapa el agujero de la castración transformándose en el mayor de los creyentes, pero sin soportar la falta, porque esa es tarea del fetiche. **Es un creyente sin creencia.** Su creencia no requiere de una ficción para sostenerse y por lo tanto la duda no se hace presente, porque la duda es fundamentalmente neurótica.

Volviendo a nuestro tema, vemos que la creencia es uno de los soportes fundamentales dentro de los dispositivos de poder para que estos puedan sostenerse sin que la violencia emerja en forma de estallido.

Por otra parte la creencia esta vinculada con la deuda que el sujeto contrajo con el Otro, y que lo remite al lugar que tiene en el deseo del Otro "La *Creencia* que se vincula con el pertinaz intento del sujeto de otorgar existencia al Otro allí donde pone en duda tal existencia, justamente allí donde, paradójicamente, descree", (Marta Gerez Ambertín Actualidad Psicológica 2006) Luego de este recorrido, la pregunta que nos asalta es ¿ sí en estos tiempos posmodernos se perdieron las creencias neuróticas, esas que permiten velar la falta por el camino de la producción, qué se ubicó en su lugar?

La única respuesta que aparece es la proliferación de objetos tecnológicos que como pequeños fetiches se ofrecen como el camino hacia la felicidad, estos sí obturan la falta y lanzan al hombre en una carrera loca en la que procura llenarse de pequeños objetos con una voracidad insaciable. Es en esta vertiginosa búsqueda que olvida su condición de sujeto y se identifica a aquello que procura, objetalizandose.

Nos trasformamos en sociedades perversas, repletas de fetiches y violentas en tanto descreímos de lo más propio del hombre que es su capacidad de palabras, de producir ficciones.

BIBLIOGRAFÍA

FREUD, S. (1927) Fetichismo O.C. Argentina Amorrortu 1987 MANNONI, O. (1969) La otra escena Argentina. Amorrortu 1990

MARÍ, E. (1994) Racionalidad e imaginario social en el discurso del orden en derecho y psicoanálisis. Argentina. Edicial.1994